

# LA SALUD NO SE NEGOCIA

Este **28 de abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad** en el Trabajo, desde CCOO queremos recordar que la salud laboral no es solo cuestión de prevención, sino de **respeto, compromiso y responsabilidad** compartida.

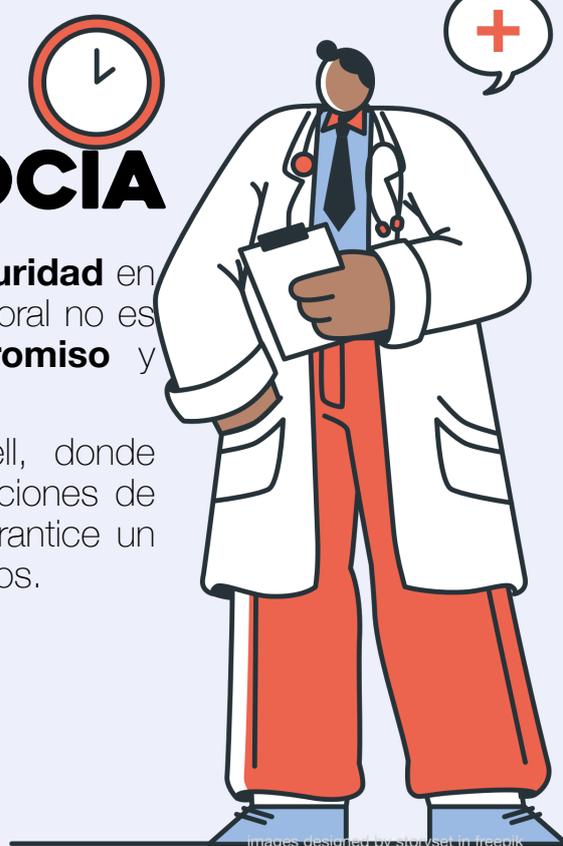
En una plantilla tan diversa como la de Banco Sabadell, donde convivimos personas con distintas funciones, edades, condiciones de salud y necesidades específicas, es fundamental que se garantice un **entorno laboral seguro, saludable** y justo para todas y todos.

## LA SALUD ES UN DERECHO, NO UNA OPCIÓN

Desde **CCOO reclamamos al Banco** que sitúe la salud laboral como una prioridad estratégica: no podemos aceptar situaciones que normalicen el malestar físico o emocional en el trabajo.

### CCOO reivindicamos:

- Reducir las **cargas de trabajo** para garantizar condiciones laborales óptimas.
- Que se respete el derecho al **descanso**, a la **desconexión** y a la **conciliación**.
- Acabar con las **presiones injustificadas** de la Dirección, centradas únicamente en obtener buenos resultados a corto plazo que solo benefician a esos directivos.



## LAS 5 DUDAS MÁS COMUNES QUE RECIBIMOS

### 1. ¿Qué cobro si estoy de baja por enfermedad común o accidente no laboral?

➡ Banco Sabadell complementa el 100% del salario pensionable y del B50. El variable se cobra proporcionalmente si has trabajado más de la mitad del período.

### 2. Me llama la mutua por teléfono para controlar mi baja, ¿tengo que contestar?

➡ No estás obligado/a. Responde únicamente a citaciones formales por escrito, ya que es obligatorio.

### 3. ¿Y si tengo una enfermedad que requiere la adaptación de mi puesto de trabajo?

➡ Puedes solicitar ser reconocido/a como persona de especial sensibilidad al Servicio de Prevención (*vía correo de Vigilancia de la Salud o a través de la OAE*). El proceso incluye un reconocimiento médico y, si procede, la adaptación de tu puesto de trabajo.

### 4. ¿Qué pasa si tengo un accidente laboral?

➡ Dirígete a la mutua laboral. Cubrirá todos los gastos de la medicación, las pruebas médicas, los desplazamientos, etc. Y Banco Sabadell complementará hasta el 100% del salario. Y recuerda; No firmes nada sin entenderlo: consúltanos.

### 5. ¿Qué hago si sufro un atraco o una agresión?

➡ Avisa al SOC (Security Operational Center), al Departamento de Seguridad (Hechos Delictivos) y a tu DORP. Exige apoyo psicológico. No lo ignores, es importante.